

## ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE ANÁLISIS DE PARAMENTOS Y ELEMENTOS EMERGENTES EN EL INMUEBLE OBJETO DE REHABILITACIÓN SITUADO EN C/ CARRETERÍA, 54, C/ ANDRÉS PÉREZ, 22 Y MURO DE LAS CATALINAS

---

<b>Datos básicos de la actividad arqueológica</b>	<b>Autoría</b>
<b>Director/a</b> CARLOS M. DÍAZ MUÑOZ	M.ª CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ CARLOS M. DÍAZ MUÑOZ
<b>Provincia</b> Málaga	<b>Resumen</b>
<b>Municipio</b> Málaga	<p>Esta actuación arqueológica ha permitido la localización de elementos de la cerca defensiva islámica, en concreto un tramo de alzado de la muralla islámica, que presenta factura de calicanto en la cata 2 y obra de tapial en las catas 5.1, 5.2, 7 y 7.1. Así como indicios de este alzado de tapial en algunas catas situadas en el Área 4 en la fachada del inmueble a c/ Muro de las Catalinas.</p> <p>También se han identificado paramentos alzados pertenecientes a la obra del inmueble del s. XIX en el resto de las catas y posiblemente del s. XVIII en las catas 4 y 21 del Área 1. Otras catas ponen de manifiesto modificaciones con facturas de la 2.ª mitad del s. XX.</p>
<b>Ubicación</b> C/ Carretería, n.º 54	

## 1.- Introducción

Actividad arqueológica de análisis de paramentos y elementos emergentes, forjados y muros, conforme al Artículo 2 a) del Reglamento 168/2003 de Actividades Arqueológicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 febrero. Todo ello en base al requerimiento impuesto por la UPPH/fag de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Expte: 324/13 de 22 de enero de 2014.

Actividad arqueológica conforme al Título I, Disposiciones generales, Artículo 3 d) de dicho reglamento: “*d) Análisis arqueológico de estructuras emergentes. Es la actividad dirigida a la documentación de las estructuras arquitectónicas que forman o han formado parte de un inmueble, que se completará mediante el control arqueológico de la ejecución de las obras de conservación, restauración o rehabilitación*”.

Este **texto** expone los resultados de la “**Actividad arqueológica de análisis de paramentos y elementos emergentes, forjados y muros**”, realizada en la calle Carretería, 54 de Málaga”.

La realización de esta actividad arqueológica ha sido encargada a CIS Arqueología S.L. por la promotora VOTIM SPAIN S.L. a la que agradecemos las facilidades prestadas para llevarla a cabo.

Esta actuación se realiza en base al requerimiento impuesto por la UPPH/fag de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Expte: 324/13 de 22 de enero de 2014.

En el *Catálogo de Protección Arqueológica del Plan General de Protección Urbanística de Málaga* en vigor aparece con el n.º 68 y con la denominación: “*Restos de la muralla medieval de Málaga*”.

Planeamiento anterior PGOU julio 1997. Yacimiento catalogado 29-A (Declarado B.I.C. 18 de abril de 1995. BOJA 13 junio 1995).

**Clasificación:** El trazado tiene la consideración de Zona de Protección Singular y donde no fuese integrable el de Zona de Reserva Arqueológica.

## 2.- El proyecto de rehabilitación

El inmueble objeto de esta A.A.P. está situado en el n.º 54 de la calle Carretería y en el n.º 22 de la calle Andrés Pérez de Málaga. El mismo tiene fachada a las calles Carretería, Andrés Pérez y Muro de las Catalinas y está sometido a la normativa aplicable del PGOU PEPRI Centro, como suelo urbano consolidado. La propuesta constructiva contempla la rehabilitación del edificio.

La edificación se encuentra adosada en una medianería al inmueble colindante y presenta fachadas a las calles Carretería, n.º 54, Andrés Pérez, n.º 22 y Muro de las Catalinas.

El Proyecto de rehabilitación ha sido redactado por el arquitecto D. José Luis Leiva Garnica y entregado en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía ya que dicho inmueble se encuentra en el B.I.C. denominado **Muralla Medieval de Málaga**.

## 3.- Marco geológico

Este enclave aparece en la carta geológica n1 1053 – 67 (Málaga – Torremolinos) a escala 1: 50.000 editado por el IGTE. Comprende la zona costera de Málaga y parte de las Unidades Béticas de la Unidad Blanca y Complejo Maláguide. Como cabecera en la columna estratigráfica se ubican los materiales posmanto constituidos por series de transgresión-regresión desde el Mioceno superior hasta el Holoceno más reciente.

La parcela está situada en los sedimentos posmantos del Mio-Plioceno integrado por arcillas, arenas y gravas. La ciudad de Málaga se sitúa entre las desembocaduras de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce por lo que el material aflorante es de origen deltaico-marino.

## 4.- Marco histórico

El sector objeto de esta investigación queda fuera del núcleo habitado de la ciudad fenicia, cuyos límites amurallados han sido documentados en el Palacio de Buenavista y calle Cister. Nos encontramos, por lo tanto no solo extramuros, sino también al otro lado del curso del arroyo que discurre por lo que actualmente es el trazado de calle Granada y que puede considerarse una barrera natural de defensa y delimitación de la colonia fenicia. Sin embargo, en las inmediaciones de este sector se han localizado restos arqueológicos de esta cronología.

Durante el período romano, próximo a este espacio se ubica una de las necrópolis, con una cronología desde época republicana hasta las primeras décadas altoimperiales y documentándose la convivencia de ambos ritos funerarios, incineraciones e inhumaciones. Las primeras son urnas cinerarias colocadas en el interior de pequeñas fosas, selladas por acumulaciones de piedras. Una de las mismas se encontraba en el interior de un ánfora Dressel 7/11, con una cronología desde época flavia a la Antonina.

Durante el Alto Imperio asistimos a una modificación en cuanto a la funcionalidad del mismo, donde quedará instalada una factoría de salazones, que refleja la principal actividad económica de la ciudad y que se abandonará durante la crisis litoral de comienzos del siglo III, que afectará a todo el Mediterráneo, sobre todo occidental.

La ubicación de actividades industriales en este sector, factoría de salazones en calle Beatas, Pozos Dulces y Compañía, entre otras y alfareras documentadas en calle Carretería indica que nos encontramos en un sector periférico del núcleo público y habitacional de la ciudad.

A partir de la crisis económica de comienzos del siglo III y el abandono de la actividad de la factoría, asistimos a un nuevo cambio de funcionalidad del espacio, que quedará convertido en un vertedero, reflejo urbano de la mencionada crisis. Será en época tardoantigua, con la reactivación económica propiciada por la actividad pesquera y artesanal dedicada a la producción de exquisiteces piscícolas, que se da en nuestra ciudad, cuando se reocupe este espacio, como así lo pone de manifiesto la documentación de parte de un edificio que presenta factura de *opus quadratum*, cuyo uso, según sus excavadores se mantiene hasta el siglo VI.

La primera ocupación detectada de época islámica tiene lugar a partir del siglo X, coincidiendo, suponemos, con la reactividad urbana que se produce en Málaga tras la pacificación del territorio lograda por Abd al-Rahman III. La ocupación de este sector será parcial, incluso se reutilizarán edificios de cronología anterior, como es el caso de la amortización de parte del inmueble de *opus quadratum* de época altoimperial localizado en calle Beatas, ya mencionado.

Tras la edificación de la muralla de la ciudad, este sector quedará englobado extramuros, entre las puertas de *bab al-Jawja*, denominada en época cristiana de Buenaventura y la de Antequera. En concreto la cerca defensiva de la medina discurre por la parcela que nos ocupa. Tanto la primera de estas puertas como diferentes tramos de la cerca defensiva han sido investigados en diversas excavaciones realizadas a lo largo de la calle Carretería. Durante una de las intervenciones se documentó la secuencia constructiva que ofrece la cerca en este sector; un muro con factura de calicanto en la base, así como una torre de planta semicircular, ambas del siglo XI. A continuación se produce una reforzación de la torre que pasa a tener planta cuadrada y el adosamiento de una segunda torre. También quedó documentado la presencia de su trazado en doble recodo, así como el correspondiente tramo de barbacana que completaba el conjunto. Estas mismas características fueron observadas en la intervención realizada en el número 98 de calle Carretería, en el que la barbacana con factura de tapial de hormigón y encadenados de ladrillo y sillarejos en los ángulos, se adapta a las caras de una torre de planta cuadrangular.

La ubicación de este sector entre dos puertas propiciará el mantenimiento de un sistema urbanístico en el que será determinante la pervivencia de calles de trazado en paralelo y perpendicular a la línea defensiva. La puerta de *bab al-Jawja* comunicaba la medina con parte del arrabal de Fuentanella, concretamente con el sector artesanal del mismo dedicado a la alfarería que se extendía hasta las inmediaciones de la plaza de San Francisco. A partir de aquí se ha constatado la presencia de

una ocupación de carácter doméstico en diferentes solares excavados, entre ellos los documentados en los números 8 y 12 de la c/ Gigantes. En una de estas intervenciones se localizó un muro en dirección que por su grosor fue interpretado como posible cerca de este arrabal. En época islámica no existía ninguna puerta coincidiendo con el trazado de la calle Andrés Pérez.

La ocupación de este espacio será ya continua durante toda la época islámica, tratándose de un ámbito de carácter doméstico; la afección que la caracteriza ha impedido conclusiones fidedignas en intervenciones anteriores, ya que afecta en algunos solares a niveles con una cronología de los siglos XI-XV.

Tras la conquista, aumentan las noticias topográficas sobre el espacio urbano, gracias a las fuentes narrativas oficiales, de las que destacamos los *Libros de Repartimiento*. Durante la primera mitad del siglo XVI y utilizando el eje marcado por la muralla de la medina, quedará establecida la alineación de la calle desde la puerta de San Buenaventura a la de Granada, que coincide con la actual calle Álamos. Sin embargo, el sector que nos ocupa no sufrirá las alteraciones urbanísticas que sí se realizarán progresivamente en el ámbito de las puertas.

De las modificaciones aportadas por la nueva orientación religiosa de los conquistadores, cabe destacar las derivadas de las fundaciones del clero secular, muy numerosas en este sector, entre otras la del convento de San Pedro de Alcántara, topónimo que ha perdurado en una plaza próxima, instalado en 1682 en unas casas de la plaza de Uncibay, para asentarse definitivamente en 1689 en las proximidades de la puerta de Buenaventura, en lo que hoy sería precisamente la plaza de San Pedro de Alcántara y plaza del Teatro. Igualmente, en la manzana delimitada hoy por las calles Ramón Franquelo, Beatas y Marqués de Guadiaro se trasladaron en 1684 desde la calle Salinas las Recoletas Bernardas de la Santísima Encarnación, ocupando un conjunto de casas propiedad del beneficiado Francisco de Mora y Villalta. Al parecer la erección de parte de la iglesia de este convento se realizó sobre un tramo de la muralla que daba a calle Álamos.

Por otra parte, a las inmediaciones de la parcela que nos ocupa en la c/ Arco de la Cabeza esquina a c/ Andrés Pérez se trasladó en 1787 el convento de la Aurora María y Divina Providencia, conocido como de las Catalinas.

A lo largo de los siglos XVI-XVIII se llevan a cabo continuas reparaciones en la muralla, de las que se tienen constancia documental escrita. Ya en 1492 los Reyes Católicos, encargan un informe para evaluar el estado en que se encontraba y los daños producidos en la misma por la toma de la ciudad. Debieron realizarse algunas reparaciones ya que documentalmente, sabemos que se libraron una serie de rentas y diezmos para tal fin.

Sin embargo, dichas reparaciones no debieron ser muy significativas ya que en el siglo XVII ante el temor de la amenaza de los turcos y de los enfrentamientos con Inglaterra, se plantea

una revisión de todo el sistema defensivo, jugando un importante papel el marqués de Villafiel, corregidor de esta plaza. Se reparan los muros y las puertas “...sin tocar al pulimento de su antigüedad, dejándola con la memoria de su fábrica.” No obstante, la mayoría de estas obras se concentran en el sur para proteger la línea costera, perdiendo prioridad la zona terrestre que quedará progresivamente englobada en el perímetro urbano.

En estos momentos el foso de la muralla comienza a crear una serie de problemas para la ciudad, la colmatación del mismo por escombros y basuras, agrava las consecuencias de las numerosas inundaciones padecidas a lo largo del siglo XVII. Las autoridades obligan a la población a realizar la limpieza del mismo. Sin embargo estas medidas no surten efecto, teniéndose que recurrir ya en el siglo XVIII a la ocupación de este espacio por viviendas, quedando definitivamente perdida su funcionalidad defensiva, aunque no su impronta que quedará fosilizada en el viario urbano. El foso de la muralla se convertirá a partir de ese momento en el colector de aguas fecales cuyo uso se mantiene en la actualidad.

En 1879 se demuele la puerta de San Buenaventura, que afortunadamente pudo ser observada y descrita por Guillén Robles. Con anterioridad ya lo habían sido el convento de San Pedro de Alcántara (1939) y el de la Encarnación. (1873).

La calle Carretería es exponente aún de significativos edificios de los siglos XVIII-XIX, entre los que podemos destacar el palacio del Marqués de Valdeflores o el número 12 de J. Rucoba.

## 5.- Metodología y objetivos

El objetivo fundamental de esta actuación arqueológica es de carácter preventivo, y su finalidad era verificar la presencia de elementos arqueológicos emergentes pertenecientes al B.I.C. denominado Muralla Medieval de Málaga, garantizar su protección e impedir cualquier tipo de afección sobre los mismos. En este caso tanto la cerca defensiva de la medina islámica como el colector ostentan la declaración de B.I.C.

Nuestro objetivo prioritario ha sido comprobar y verificar la pervivencia de elementos estructurales de la cerca defensiva de la medina islámica, ya sean paños de los muros, torres o tramos de la barbacana que hayan podido quedar fosilizados en los elementos alzados y forjados del inmueble que va a ser objeto de una rehabilitación.

La parcela, objeto de esta investigación, cuenta con una superficie tanto en la planta baja como en la primera planta de 150 m<sup>2</sup> respectivamente.

Esta actuación arqueológica, ha implicado un estudio de todos los elementos emergentes que hemos considerado, ya que por su situación y características podían contener y ocultar tramos de muros, parte de alguna torre o de la barbacana de la muralla medieval de Málaga. Los espacios objeto de esta investigación

se han dividido en **Áreas** de trabajo y los mismos, a su vez, se han subdividido en **elementos emergentes alzados, catas y UU.EE. y UU.EE.MM.**, donde se han realizado las catas parciales necesarias para obtener conclusiones satisfactorias e impedir cualquier tipo de afección durante la ejecución posterior de la obra. No ha sido necesaria tomar ninguna medida de seguridad específica. Los trabajos se han efectuado manualmente con los operarios necesarios y las herramientas específicas.

En todo momento se ha llevado a cabo la metodología expuesta en el “Proyecto de Actividad Arqueológica de análisis de paramentos y elementos emergentes, forjados y muros”, que ha permitido la investigación de los elementos emergentes presentes en las plantas baja y primera respectivamente de este inmueble.

Se ha realizado una documentación planimétrica y fotográfica pormenorizada de los elementos emergentes y de todas las catas de estudio parietal.

La metodología aplicada dada la importancia del registro en vertical y horizontal ha sido mediante la identificación de unidades estratigráficas, unidades estratigráficas murarias y constructivas, a las que se ha asignado un número de serie correlativo y de las que se ha redactado una ficha-tipo independiente que ha recogido el mayor número de datos tipológicos y formales.

Los criterios metodológicos propuestos han sido de carácter espacial ya que nos ha permitido efectuar un registro pormenorizado de unidades estratigráficas y elementos estructurales y la conexión cronológica y secuencial entre ambos. Esta metodología ha sido empleada por nosotros en contextos de estratigrafía urbana con resultados muy positivos.

El proyecto contemplaba las siguientes **Áreas de Actuación** y números de **Elementos emergentes/ alzados** que posteriormente han mantenido esa misma numeración como **UU.EE. y UU.EE.MM.**, realizándose las subdivisiones que se han considerado oportunas, y que se expone en el Análisis estratigráfico.

Se han realizado las siguientes catas:

### **Planta baja** (V. Planta situación. Plano 3)

Área 1: Elementos emergentes/ alzados: n.<sup>os</sup>: 1, 2, 3, 4, 5.1, 5.2, 6, 7, 7.1, 8, 9, 24, 25, 36 y 37.

Área 2: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 10, 11, 12 y 13.

Área 3: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 38, 39 y 40.

Área 4: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.

Área 5: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 33, 34, 35, 41 y 42.

### **Primera planta** (V. Planta situación. Plano 4)

Área 6: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 66, 67 y 68.

Área 7: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 68 y 70.

Área 8: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 71, 72, 73 y 74.  
Área 9: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 59, 60 y 61.  
Área 10: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 62 y 63.  
Área 11: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 64, 65 y 76.  
Área 12: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 52, 53 y 54.  
Área 13: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 55, 56, 57 y 58.  
Área 14: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 51 y 75.  
Área 15: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 43, 44, 45, y 46.  
Área 16: Elementos emergentes/ alzados n.<sup>os</sup>: 48, 49 y 50.

Todas las catas presentan unas dimensiones medias de 1 x 0,50 m a excepción de las catas 1, 2, 14 y 76 por sus especiales características como así se pone de manifiesto en el epígrafe dedicado al análisis estratigráfico.

Nuestra finalidad ha sido documentar todos los elementos emergentes analizados y se han establecido en la medida de lo posible:

- Fases constructivas.
- Tipos de fábrica y aparejos.
- Tipos de enlucido.
- Secuencia cronológica relativa y absoluta de las fases constructivas.
- La aplicación de una metodología científica de análisis emergentes en cuanto al registro ya suficientemente experimentada en conjuntos castrales y edificios históricos tanto en Italia, desde la década de los ochenta como en España a partir de los noventa.
- La documentación estratigráfica de las estructuras murarias y sus diferentes fases constructivas y de restauración o lo que es lo mismo, un análisis estratigráfico de la arquitectura, de su secuencia tipológica, formal, estructural y decorativa.

Este análisis ha sido fundamental para cumplir los objetivos básicos marcados en el proyecto de apoyo a la restauración. El análisis estructural, como bien definiera R. Parenti, es la aplicación del método de análisis estratigráfico a los elementos estructurales elevados. Su estudio nos proporciona una secuencia estratigráfica bidimensional que nos aporta una valiosa información en cuanto a los materiales constructivos empleados, su procedencia, el nivel tecnológico concreto y la cultura material en la que se inscribe, así como las fases constructivas y las diferentes restauraciones realizadas.

## 6.- Análisis de las estructuras y elementos emergentes

Este análisis lo hemos efectuado por **áreas y catas**. Las dos únicas catas en las que se ha documentado elementos de la cerca defensiva islámica han sido las catas 1 y 5.1; en ambas corresponden a la línea alzada de muralla con obras respectivamente de calicanto y tapial. Todas las catas de paramentos se efectúan con unas dimensiones medias de 1 x 0,50 m.

## Planta baja del inmueble

### Área I

#### Cata 1

La cata presenta unas dimensiones de 0,96 en dirección este-oeste y 0,73 en dirección norte-sur. Se alcanza una cota final de 6,83.

#### Cata 2

Esta cata se efectúa en el sector sobre elevado que presenta la parte trasera del inmueble, correspondiente a la última crujía desde la calle Carretería. La diferencia de cota respecto al acceso al inmueble desde la fachada principal es de 0,77 m y se ha comprobado en diversas parcelas que puede indicar la presencia de estructuras emergentes de la cerca defensiva islámica. La cata, por cuestiones logísticas alcanza finalmente unas dimensiones irregulares como se puede apreciar en el Plano 3. Partimos de una cota de 7,58 finalizando a 6,96.

Se documenta la siguiente secuencia estratigráfica:

#### Nivel I

U.E. 1: Losetas cuadradas correspondientes al suelo de este sector de la planta baja del inmueble.  
U.E. 2: Encachado de la U.E. 1.  
U.E. 3: Solera de hormigón (grosor 0,20 m).

#### Nivel II

U.E. 5: Tubería de hierro.  
U.E. 6: Arqueta de saneamiento que presenta obra de ladrillo, se localiza su alzado oeste en dicho perfil.  
U.E. 8: Tubería correspondiente a la infraestructura de saneamiento junto al perfil sur.

#### Nivel III

U.E. 6: Estrato de relleno de matriz arenosa y cronología moderna que colmata los elementos del Nivel II. No aporta materiales arqueológicos, solo cascotes del momento de la acometida de la infraestructura de saneamiento.

#### Nivel IV

U.E.M. 4: Muralla islámica. Base de calicanto del alzado de la misma. Se documenta bajo la U.E. 3. Presenta un grosor de 1,70 en dirección este-oeste. De la misma solo documentamos un alzado de 0,30 m, en el rebaje que efectuamos para poder delimitarla en planta.

U.E.M. 9: Posible tramo inferior de la factura de calicanto de la muralla, ya que es viable que en este sector su alzado se encuentre afectado por la acometida de obras de infraestructura de saneamiento efectuadas en el inmueble por un propietario anterior. Desconocemos la fecha de realización de estas obras.

De la muralla se localiza un pequeño alzado de tapial en la cata 5.2 efectuada en el alzado interior este del muro de cierre del edificio.

#### Cata 2

Esta cata presenta unas dimensiones de 0,96 en dirección este-oeste y 0,73 en dirección norte-sur. Se alcanza una profundidad de 0,65 m. Cota inicial 7,58. Cota final 6,83.

#### Catas 3 y 3.1

Se efectúan ambas en el mismo paramento

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### Cata 4

Con unas dimensiones de 1 x 0,65 m.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### Catas 5.1 y 5.2

Con unas dimensiones de 1,20 x 0,80 m y 1 x 0,50. Ambas se efectúan en el mismo paramento, cara interna del alzado a la c/ Muro de las Catalinas.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de mortero de cal.

U.E.M. 4: Alzado con factura de tapial de la muralla islámica.

#### Cata 6

La misma se ubica en un tabique interno de la última crujía del inmueble a c/ Muro de las Catalinas.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### Cata 7.1

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Azulejo cuadrangular blanco.

U.E. 2: Cemento.

U.E.M. 3: Alzado de ladrillo con cemento.

U.E.M. 4: Probable obra de tapial que presenta muy poco alzado. Desconocemos si en la cara interna del alzado obrado en ladrillo continúa.

#### Cata 8

Se realiza en el ángulo del alzado este y sur respectivamente de este sector del inmueble.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Azulejo cuadrangular blanco.

U.E. 2: Cemento.

U.E.M. 3 Alzado de ladrillo con cemento.

U.E.M. 4: Alzado con factura de tapial, puede pertenecer a la muralla o tratarse de una obra de tapial realizada en los siglos XVII-XVIII.

#### Cata 9

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Azulejo cuadrangular blanco.

U.E. 2: Cemento.

U.E.M. 3: Vano cegado (puerta al exterior).

#### Área 3

#### Cata 14

La misma se plantea en todo su alzado para comprobar si hay indicios de algún elemento de la cerca defensiva islámica. Tiene un alzado de 0,64 m, que se salva en el sector sur mediante una pequeña escalera, lo que supone un desnivel con respecto a la primera crujía que nos puede indicar la presencia de algún elemento de la cerca defensiva islámica.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido moderno.

U.E. 2: Alzado con obra de ladrillo y cemento.

#### Cata 16

Se ubica en la cara interna de la fachada sur.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido de cemento.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de mortero.

#### Cata 20

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

### Cata 21

Se efectúa en la cara interna de la medianería norte. En un principio con unas dimensiones de 1 x 0,60 m y posteriormente se amplía a ese sector del paramento, con el objetivo de comprobar si presenta algún resto alzado de la barbacana o de una torre debido al tipo de factura que presenta. La misma puede corresponder a la obra del s. XIX.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de mortero.

U.E.M. 4: Alzado con obra de tapial.

### Área 4

Esta área se ubica en la fachada del inmueble situada en la c/ Muro de las Catalinas.

### Cata 26

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido de cemento.

U.E. 2: Pintura.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

U.E.M. 4: Base de cemento que enmascara probable obra de tapial.

### Cata 27

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido de cemento.

U.E. 2: Pintura.

U.E.M. 3: Capa de cemento.

U.E.M. 4: Obra de mampostería mixta.

U.E.M. 5: Alzado de tapial en la parte inferior

### Cata 28

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido de cemento.

U.E. 2: Pintura.

U.E.C. 3: Elementos de saneamiento (no se retiran).

U.E.M. 3: Alzado de ladrillo.

### Cata 29

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido de cemento.

U.E. 2: Pintura.

U.E.M. 3: Capa de cemento.

U.E.M. 4: Alzado de tapial en la parte inferior.

### Cata 32

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Enlucido de cemento.

U.E. 2: Pintura.

U.E.M. 3: Capa de cemento.

U.E.M. 4: Alzado de tapial en la parte inferior.

### Cata 33

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido de cemento.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

No se retira ninguno de los estratos.

### Cata 41

Se ubica un registro de electricidad.

### **Primera planta del inmueble**

#### Área 9

En esta área por cuestiones logísticas y de seguridad solo se efectúa la cata 60.

### Cata 60

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento con restos de mortero de cal.

#### Área 10

### Cata 63

Esta cata se efectúa en el alzado interno que delimita un pequeño patio interior.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estratos de pintura.

U.E. 2: Enlucido.

U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo dispuesto de cara y aglutinante de cemento.

#### Área 6

Se realizan las catas 66, 67 y 68.

### Cata 66

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo dispuesto de cara y aglutinante de cemento.

#### **Cata 67**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de mortero y cemento.

#### **Cata 68**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### ***Área 7***

#### **Cata 69**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Papel.  
U.E. 2: Estrato de pintura.  
U.E. 3: Enlucido de cemento.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### **Cata 70**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Papel.  
U.E. 2: Estrato de pintura.  
U.E. 3: Enlucido de cemento.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### ***Área 8***

#### **Cata 71**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de mortero y cemento.

#### **Cata 72**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.

U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### **Cata 74**

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:

U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### ***Área 11***

En esta área solo se realiza la **cata 76**, en el alzado ubicado bajo el vano.

Presenta la siguiente secuencia estratigráfica parietal:  
U.E. 1: Estrato de pintura.  
U.E. 2: Enlucido.  
U.E.M. 3: Alzado con factura de ladrillo y aglutinante de cemento.

#### **7.- Medidas correctoras**

La aplicación de medidas correctoras se lleva a cabo en la cata 1 debido a la documentación de un tramo alzado de la línea de la muralla islámica. Dicha cata queda cubierta con geotextil y grava.

#### **8.- Conclusiones**

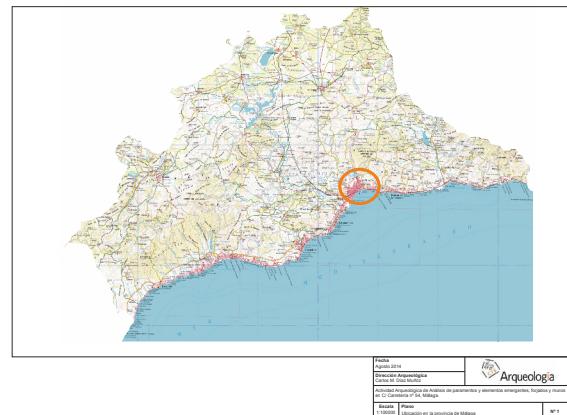
Esta actuación arqueológica ha permitido la localización de elementos de la cerca defensiva islámica, en concreto un tramo de alzado de la muralla islámica. El mismo se ha documentado en las catas 2, 5.1, 5.2, 7, y 7.1 ubicadas en el área 1. Presenta factura de calicanto en la cata 2 y obra de tapial en las catas 5.1, 5.2, 7 y 7.1. Así como indicios de este alzado de tapial en algunas catas situadas en el área 4 en la fachada del inmueble a c/ Muro de las Catalinas; se encuentra enmascarado por una capa de cemento.

Se han identificado paramentos alzados pertenecientes a la obra del inmueble del s. XIX en el resto de las catas y posiblemente del s. XVIII en las catas 4 y 21 del área 1. Otras catas ponen de manifiesto modificaciones con facturas de época muy recientes, 2.<sup>a</sup> mitad del s. XX; como las documentadas en las catas 3, 3.1, 22, 14, 28, 6, 8, 9, o 76 entre otras.

Debido a que se proyecta una obra de rehabilitación del edificio con acometida de infraestructura de saneamiento se recomienda la realización de una A.A.P. control de movimientos de tierra para evitar cualquier tipo de afección sobre los elementos arqueológicos.

## Índice de imágenes

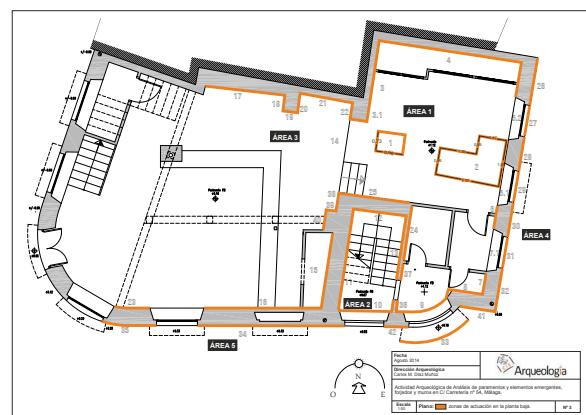
### Plano 1.



### Plano 2.



### Plano 3.







## Índice de imágenes

Fig. 11. Cata 27. Estado final.

